	MUNICIPIO DE YONDO NIT. 890984265-6		
	GESTIÓN DE GOBIERNO	Código:	F-GGO-OAJ-19
	FORMATO DE ACTA ACLARATORIA Y/O MODIFICATORIA	Fecha de Aprobación:	28/06/2021
		Versión:	0
		Página:	1 de 3

ACTA ACLARATORIA Y/O MODIFICATORIA No. 001			
Tipo de Contrato a aclarar y/o modificar:	CONVENIO DE ASOCIACION	Fecha de la Actual Acta	12 DE SEPTIEMBRE DE 2023
Número de Contrato	015 DE 2023		
Documento a Modificar	**CONVENIO DE ASOCIACION No. 015 de 2023**		
Entidad CONTRATANTE	MUNICIPIO DE YONDÓ – ANTIOQUIA		
Nit	890.984.265-6		
Nombre e Identificación Representante de la Entidad Contratante	**FABIÁN ANTONIO ECHAVARRÍA RANGEL**, identificado con la cedula de ciudadanía número 1.042.210.108 expedida en YONDÓ.		
Calidad y Fundamento Jurídico en el que actúa el Representante de Contratante	Alcalde Municipal de Yondó (Antioquia), y como tal Representante Legal de la Entidad Territorial, en uso de sus facultades y funciones contenidas en el numeral 3 del artículo 313 de la Constitución Política, el Parágrafo 4 del Artículo 18 y el Artículo 29 de la Ley 1551 de 2012 , las disposiciones vigentes de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, el Acuerdo 025 de Diciembre 20 de 2017 proferido por el Concejo Municipal de Yondó y Concepto No. 2215 de 2014 de la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado.		
Lugar de Notificaciones del Cooperante	CLL 52 34 C – 74 Brr Primero de Mayo-Barrancabermeja Santander		
COOPERANTE	**ASOCIACION CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO Y CENTRO VIDA PARA EL DESARROLLO DEL ADULTO MAYOR SAN MIGUEL ARCANGEL.**		
Nit o C.C.	900108408-1		
Nombre e Identificación del Representante del Cooperante	JEAN PIER GOMEZ MENDOZA identificado con la C.C. 1.005.177.222 expedida en Barrancabermeja.		
Calidad y Fundamento Jurídico en el que actúa el Representante del Cooperante	Representante Legal Principal		
Lugar físico y electrónico de Notificaciones del Cooperante	CLL 52 34 C – 74 BR Primero de Mayo, Barrancabermeja Santander Correo: san_miguel_asociacion@hotmail.com		
SECCIÓN B: CLAUSULAS PARTICULARES			
1. Objeto del Contrato	CONVENIO DE ASOCIACION PARA BRINDAR ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE YONDÓ ANTIOQUIA EN LOS PROGRAMAS DESARROLLADOS EN EL CENTRO DE PROTECCION SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR (C.P.S.A.M) Y EL CENTRO DE VIDA (CARNITAS SABIAS) DEL MUNICIPIO DE YONDÒ ANTIOQUIA.		

2. Justificación de la Aclaración y/o Modificación	**2.1 Justificación de la Modificación** Que se hace necesario modificar el nombre e identificación del representante del cooperante, toda vez que, al momento de la suscripción del CONVENIO 015 DEL 2023 suscripto por el representante del cooperante INGRID YURLEY MENDOZA ACEVEDO, en la fecha 04 de septiembre del 2023, lo anterior en razón a que el día 06 de septiembre del 2023 a las 2:37 p.m se ha llega un oficio por parte de la entidad cooperante **ASOCIACION CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO Y CENTRO VIDA PARA EL DESARROLLO DEL ADULTO MAYOR SAN MIGUEL ARCANGEL** en el que Informa lo siguiente: *"Asunto: Informar Cambio de representante legal* *La presente es para informar que se hizo modificación según el acta Nº06 de la asamblea extraordinaria del 29 de julio del 2023 en las instalaciones del centro vida san miguel arcángel, el cual se hizo cambio de representante legal y su efecto en el certificado de existencia y representación legal, se anexa CERTIFICADO CAMARA DE COMERCIO Y REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT) actualizados.* *Cordialmente* *JEAN PIER GOMEZ MENDOZA* *C.C. 1.005.177.222 BCA/BJA* *REPRESENTANTE LEGAL* " Por la anterior solicitud la entidad procede a modificar el nombre del representante legal de la entidad.
3. Objeto de la Aclaración y/o Modificación	**Modificación 1:** Modifíquese en la identificación del contrato Nombre e Identificación del Representante del Cooperante identificándose de la siguiente manera:

Nombre e Identificación del Representante del Cooperante	JEAN PIER GOMEZ MENDOZA identificado con la C.C. 1.005.177.222 expedida en Barrancabermeja.

	MUNICIPIO DE YONDO NIT. 890984265-6		
	GESTIÓN DE GOBIERNO	Código:	F-GGO-OAJ-19
	FORMATO DE ACTA ACLARATORIA Y/O MODIFICATORIA	Fecha de Aprobación:	28/06/2021
		Versión:	0
		Página:	3 de 3

4. Vigencia de las demás cláusulas	Las demás partes del documento no modificadas por la presente acta, permanecen igual a su redacción inicial.
5. Requisitos de perfeccionamiento y ejecución	La presente acta aclaratoria y/o modificatoria quedará perfeccionada con su suscripción por el supervisor. El presente documento deberá ser publicado en los mismos términos y condiciones del Contrato o documento principal.

POR EL MUNICIPIO DE YONDÓ	POR EL COOPERANTE
FABIÁN ANTONIO ECHAVARRÍA RANGEL Alcalde Municipal de Yondó Antioquia.	**JEAN PIER GOMEZ MENDOZA** **C.C. 1.005.177.222 de Barrancabermeja** **REPRESENTANTE LEGAL** *CENTRO DE VIDA SAN MIGUEL ARCANGEL.*
Proyectó: Gerson Vega Vargas	
Aprobó aspectos jurídicos: Deivi Diaz Rivera	